

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha: 11 de enero de 2024

Nombre de la entidad	FEMXA FORMACIÓN, S.L.U.		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden IGD/1384/2023, de 22 de diciembre (Resuelve la convocatoria de 2023)		
Descripción de la entidad	Femxa es una entidad especializada en consultoría y formación para el empleo que cuenta con presencia en España y Latinoamérica.		
Nº de personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>El principal objetivo del plan, además de cumplir con la normativa, es poner en valor las medidas de igualdad y conciliación que ya se estaban implantadas en la empresa desde el 2006 y que buscan garantizar la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando cualquier discriminación por razón de sexo.</p> <p>En particular las políticas de igualdad buscan conseguir un lenguaje más inclusivo, garantizar la ausencia de políticas, conductas o comportamientos discriminatorios en materia de selección, contratación, formación, promoción y retribución, entre otros objetivos. A través de su implementación, la empresa busca facilitar la conciliación familiar, personal y laboral y, asimismo, velar por que no se den situaciones de acoso sexual o de cualquier tipo de discriminación.</p>		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>Se ha conseguido un mayor sentimiento de pertenencia a la empresa a través del compromiso de la organización con su personal al proporcionar medidas de conciliación y flexibilidad (según refleja la encuesta de evaluación de clima laboral).</p> <p>Se ha conseguido una valoración muy favorable en el clima laboral respecto a las medidas de conciliación,</p>		

flexibilidad horaria, bolsa de horas, mejoras en los permisos que indica el convenio, mejora en el clima laboral y teletrabajo.

El primer Plan de Igualdad se elaboró en 2006.

En el año 2007, Femxa estudia la adopción de un modelo de gestión de empresa responsable, denominado EFR, vinculado al ámbito de consultoría de responsabilidad social corporativa. Este modelo se basa principalmente en la implantación voluntaria por parte de las empresas de un modelo de gestión de la conciliación certificable y por tanto sometida a determinados parámetros o requisitos normativos (Normas EFR 1000) y auditorías externas e internas.

El proceso se inició en el año 2008 y la empresa se certificó. A partir de aquí Femxa obtuvo la “Certificación Empresa efr e Igualdad”, acreditada por la Fundación más familia & Lloyd’s Register Quality Assurance.

Además, se aprobó en febrero de 2011, un “Protocolo para la prevención, protección y actuación en casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso moral.”

Además, se ha conseguido:

El distintivo “Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad” en el 2021.

Distintivo “Óptima de Castilla y León” en el 2021 y lo hemos renovado en el 2023.

Concesión del Visado del plan de Igualdad de Femxa y Concesión del uso del sello “Fent Empresa. Igual en Oportunitats” de la Comunidad Valenciana en el 2023.

<https://www.grupofemxa.es/femxa-plan-igualdad.pdf>

<https://www.grupofemxa.es/femxa-politicaempresarial.pdf>

<https://www.grupofemxa.es/femxa-codigo-etico.pdf>

<https://www.grupofemxa.es/responsabilidad-social-corporativa/igualdad-diversidad/>

<https://www.grupofemxa.es/canal-denuncias/>

Enlaces de interés



El resto de los protocolos se encuentran a disposición de las empleadas y empleados a través de la Intranet corporativa.